

ENMIENDA No 1

Antiguo Cuscatlán, 03 de mayo de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Coordinadora del Proyecto UCPCSJ, de conformidad a las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), informa a todas las personas que obtuvieron las Bases de Solicitud de Oferta Abierta Nacional No. **CSJ-01-RFQ-CW**, denominado **ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANCO DE LECHE HUMANA EN HOSPITAL NACIONAL DE LA MUJER, SAN SALVADOR**, que se ha realizado modificación, la cual debe ser tomada en cuenta para la elaboración de sus ofertas, de acuerdo a lo siguiente:

Documento actual	Enmienda al Documento
<p><u>Página 69. Sección IV- Formularios de Licitación</u> Lista de Cantidades y Precios Este formulario es inalterable y no es subsanable, cualquier cambio será motivo de causal de rechazo de la oferta. El formulario de lista de cantidades y precios, podrá descargarlo en el siguiente Link:</p> <p>https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Pv5-fbm70QpmpID6Cb0p0YhwiiXlIMcp/edit?usp=sharing&ouid=110629503690286909294&rtpof=true&sd=true</p>	<p><u>Página 69. Sección IV- Formularios de Licitación</u> Lista de Cantidades y Precios Este formulario es inalterable y no es subsanable, cualquier cambio será motivo de causal de rechazo de la oferta. El formulario de lista de cantidades y precios, podrá descargarlo en el siguiente Link:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1zoGFL0bxQT2OVr5L4viNZoPEpXhLsbYa?usp=share_link</p> <p>El cual será puesto a disposición en COMPRASAL y la Pagina Web del MINSAL.</p>
<p>3. Situación y resultados financieros</p> <p>(iii) Se presentará el balance general auditado o bien, si este no fuera obligatorio en el país del Licitante, otros estados financieros aceptables para el Contratante, correspondientes a los últimos 3 años (2019, 2020, 2021), donde se demuestre la solidez de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.</p>	<p>3. Situación y resultados financieros</p> <p>(iii) Se presentará el balance general auditado o bien, si este no fuera obligatorio en el país del Licitante, otros estados financieros aceptables para el Contratante, correspondientes a los últimos 3 años (2019, 2020, 2021), donde se demuestre la solidez de la situación financiera del Licitante y su rentabilidad prevista a largo plazo.</p>

Documento actual	Enmienda al Documento
	<p>evaluando la liquidez y rentabilidad que se calcularán de la suma promedio de años de los estados financieros solicitados.</p> <p>Índice de liquidez: > 1 (Activo Circulante/Pasivo Circulante)</p> <p>Índice de Rentabilidad: positivo (utilidad Neta/Ventas Netas * 100)</p>

Esta enmienda formará parte integral del Documento de Solicitud de Oferta (SDO), el resto del contenido se mantiene inalterado.



Licda. María José Domínguez Alas
 Coordinadora de la Unidad Coordinadora del
 Proyecto Creciendo Saludables Juntos UCPCSJ

